

06 DE MAYO DE 2026.

DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO.
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “MEDALLA MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO”

Con su permiso, diputada presidenta, saludo a la ciudadanía que nos acompaña en este Palacio Legislativo, así como a quienes nos acompañan a través de las distintas plataformas digitales. Reconozco también la labor de los medios de comunicación que cubren la fuente del Congreso y que nos acompañan día con día en los trabajos legislativos. Honorable asamblea hoy presento ante esta Soberanía, una iniciativa que nace de una convicción profunda, de que en Chiapas, se debe cuidar el medio ambiente y no puede seguir siendo un esfuerzo aislado, debe convertirse en una causa justa y colectiva. Porque Chiapas, no es solo una extensión más del país, porque Chiapas es estratégico para la preservación ambiental de México. Nuestro Estado cuenta con más de 74 mil kilómetros cuadrados de territorio, de los cuales cerca del 60% conserva cobertura forestal, entre selvas, bosques y manglares. Aquí se concentra una de las mayores riquezas de México, miles y miles de especies de flora y de fauna, muchas de ellas únicas en el mundo, pero también somos un territorio en riesgo. En las últimas décadas, hemos perdido cientos de miles de hectáreas de selva, principalmente por el cambio de uso de suelo y la deforestación. Cada año, miles de hectáreas desaparecen, cada año, nuestros ecosistemas se fragmentan, y frente a esa riqueza y a esa pérdida, hay una verdad que no podemos ignorar, lo que no se protege, se pierde, y lo que se pierde, no regresa. Por eso, esta iniciativa busca solamente crear entre algunas cosas, la distinción de sembrar no solamente una idea, si no de reconocer a quienes defienden nuestro entorno, y también es una forma de protegerlo. Hoy propongo instituir la imposición de una medalla a las personas que se han dedicado toda su vida a la protección del medio ambiente, de los ecosistemas, de la naturaleza, sea en Chiapas o en México. Dicho reconocimiento llevaría el nombre de una persona visionaria, que entendió esto mucho antes que muchos de nosotros, Miguel Álvarez del Toro. Hablar de él, es hablar de alguien que no solo estudió la naturaleza, sino que además la defendió. No solo observó la biodiversidad la hizo visible, que no solo vivió en Chiapas hizo de Chiapas su causa. Durante décadas recorrió nuestras selvas, nuestros ríos, nuestras montañas, y no por curiosidad, sino por convicción, convicción de que aquí, tenemos algo único, irreparable y profundamente valioso. Él mismo lo

expresó con claridad, cuando dijo: la conservación de la naturaleza no es una opción, es una necesidad para la supervivencia del hombre. Pero quizá su mayor legado no fue lo que descubrió, sino lo que sembró, sembró conciencia, sembró instituciones, sembró una forma distinta de entender nuestra relación con la naturaleza, y hoy, ese legado nos obliga, nos obliga porque los desafíos son cada vez mayores. La deforestación avanza, el cambio climático nos alcanza, nuestros ríos se contaminan, nuestros ecosistemas se deterioran, y frente a eso, no basta con señalar el problema, necesitamos construir soluciones y también referentes, eso, eso es lo que busca esta iniciativa. Crear un reconocimiento que visibilice a quienes hoy están haciendo lo correcto, a quienes están protegiendo nuestros recursos naturales, a quienes están pensando en el futuro, incluso cuando eso implica enfrentar resistencias en el presente, porque reconocer también, también es educar, reconocer también es inspirar, reconocer también es construir cultura. Diputadas y diputados: instituir la Medalla Miguel Álvarez del Toro, no es un acto simbólico menor, es una declaración de principios, que en Chiapas valoramos a quienes cuidan lo que es de todas y todos. Que entendemos que el desarrollo sin sostenibilidad no es desarrollo, y es asumir, desde este Congreso, una responsabilidad con el presente y con las futuras generaciones. Por ello, el día de hoy presentamos esta iniciativa y solicitamos respetuosamente que se le dé el trámite legislativo correspondiente, para su análisis y eventual dictaminación. Confiamos pues, que, en su momento, este Pleno podrá saber reconocer la importancia de dar este paso, hoy sembramos una idea y mañana podemos convertirla en un reconocimiento que inspire, que inspire a todo Chiapas. Hasta el final con Chiapas. Es cuanto diputada presidenta.